

(Available only in Spanish)
(Disponible en espagnol seulement)

Developing Legal Tools for Climate Change Adaptation with ejidos in the Lacandona Tropical Forest Environmental Law Institute

Organizaciones participantes en el proyecto:

- Environmental Law Institute
- Natura y Ecosistemas Mexicanos A.C.

Este Proyecto fue desarrollado en conjunto por Natura y Ecosistemas Mexicanos A.C. y el Environmental Law Institute. Tuvo como metas mejorar las capacidades de los ejidos que habitan en la región de la Selva Lacandona, en el Estado de Chiapas para adaptarse a los efectos adversos del cambio climático, así como propiciar la mitigación de los efectos de las actividades humanas y el cambio climático sobre la biodiversidad y los ecosistemas de esa región.

La Selva Lacandona – la última selva inundable de América del Norte – es uno de los mayores centros de diversidad biológica del mundo. Alberga al menos el 15% de las plantas, el 27% de los mamíferos y 30% de las aves de México. Es hábitat de especies en peligro de extinción como el jaguar, la guacamaya roja, el águila arpía y el mono saraguato. Sus servicios ambientales son clave para la regulación del ciclo hidrológico en la región, el control de la erosión del suelo y como sumideros de carbono.

Descripción del problema o los antecedentes (¿por qué se llevó a cabo el proyecto?)

A pesar de su importancia para la conservación del capital natural, la Selva Lacandona ha perdido aproximadamente la tercera parte de sus ecosistemas originales debido a los cambios de uso de suelo para el establecimiento de tierras agrícolas y pastizales. La enorme riqueza biológica de la Selva Lacandona contrasta fuertemente con la pobreza y alta marginación social en que viven los ejidos que llegaron en los años setenta provenientes de diversos lugares del país, a través de programas de dotación de tierras. Estos ejidatarios no contaban con experiencia en el manejo de ecosistemas tropicales húmedos. Sus actividades principales son la agricultura de autoconsumo y la ganadería extensiva. También desarrollan actividades forestales (plantaciones de palma africana) y proyectos para el manejo sustentable de la biodiversidad en el marco del Programa de Pago por Servicios Ambientales (PSA) de la Comisión Nacional Forestal.

La pobreza, la dependencia de actividades productivas altamente sensibles a los impactos del cambio climático y la destrucción de la Selva constituyen los tres factores interrelacionados determinantes de la crítica vulnerabilidad al cambio climático de estas comunidades. Las predicciones de un aumento en el futuro cercano de 2°C (2015-2039) en la temperatura y de “una reducción preocupante” de la precipitación para el futuro lejano (2075-2099) pueden tener impactos devastadores en la región (Programa de Acción ante el Cambio Climático del Estado de Chiapas).

Descripción general del proyecto (¿qué se hizo?)

El Proyecto identificó las amenazas que enfrentan los ejidos derivadas del cambio climático en relación a sus actividades productivas. Con la información generada por la misma comunidad se identificaron herramientas de política y regulatorias que se pueden implementar en su ámbito de actuación. Este Proyecto contribuye – mediante la incorporación de la perspectiva de adaptación y mitigación climáticas – al fortalecimiento de las iniciativas emprendidas por los ejidos para buscar alternativas que les permitan optimizar el uso de su territorio y conservar su base de recursos naturales, avanzando de forma efectiva hacia un desarrollo sustentable.

Descripción de los resultados y el seguimiento (¿qué se logró con el proyecto?)

1. Integración de un catálogo de medidas de adaptación y mitigación climáticas que respondan a las principales amenazas que enfrentan los ejidos y los ecosistemas en la Selva Lacandona. Este catálogo incluye el análisis de medidas previstas en los instrumentos de política nacional.
2. Entrevistas a 50 ejidatarios para conocer su percepción y experiencia del cambio climático.
3. Materiales educativos sobre las amenazas y los impactos del cambio climático previstos para la Selva Lacandona, su relación con las actividades productivas de los ejidos y las medidas de respuesta que pueden instrumentarse.
4. Redacción de reglas modelo para ser implementadas en los nueve ejidos en tres temas claves para el desarrollo sustentable de los ejidos y la adaptación y mitigación climáticas: i) uso del fuego en actividades agropecuarias; ii) manejo sustentable de la vida silvestre; y iii) reforestación de la vegetación riparia y creación de corredores de vegetación riparia. ***
5. Elaboración de Programas OCT que incluyen medidas clave de adaptación y mitigación climáticas como parte de las estrategias y acciones definidas por los propios ejidos para la optimización de sus sistemas productivos y el desarrollo sustentable. ***

*** Estas iniciativas también se desarrollan en el marco de otros proyectos iniciados por los ejidos y por Natura y Ecosistemas Mexicanos en el marco de proyectos como el PSA.

Resumen del Proyecto

Parte II. Análisis

Éxitos

1. Materiales educativos sobre cambio climático, amenazas e impactos previstos para la Selva Lacandona, y las medidas de respuesta (mitigación y adaptación) a instrumentarse desde los ejidos. Estos materiales elaborados con los resultados de las entrevistas utilizan el propio lenguaje de las comunidades ejidales para describir los cambios que perciben en el entorno, sus causas y soluciones. El diseño con y a partir de la realidad local, permitió elaborar distintos materiales para adaptar las sesiones de trabajo a las circunstancias reales (por ejemplo, en ejidos sin electricidad no se pueden proyectar presentaciones y las exposiciones eran interactivas con base en los calendarios).
2. La vinculación de las medidas de adaptación y mitigación climáticas con los OCT y los reglamentos ejidales sobre caza, la reforestación de la vegetación riparia y el manejo del fuego en las actividades agropecuarias. Adicionalmente, las medidas adoptadas por los ejidos en sus programas de OCT y sus reglamentos son plenamente consistentes con las estrategias y acciones de adaptación y mitigación contenidos en las políticas nacionales. Estas no son conocidas en la región. En cambio el hecho de que las comunidades hayan participado en el diseño y adopción de sus propias medidas y respuestas permite predecir que su efectividad será mayor.

Retos

Los principales retos pueden dividirse en tres diferentes dimensiones:

1. El aislamiento y dificultades de acceso a los ejidos tienen un impacto en la logística de las actividades desde la organización de los talleres, la convocatoria, la infraestructura disponible y las distancias y tiempos para llegar a los ejidos dentro de la Selva Lacandona.
2. Las reglas y estrategias para modificar las prácticas de apropiación y uso del territorio en los ejidos –que además son medidas de adaptación y mitigación del cambio climático – están teniendo un impacto en la región. Por ejemplo, las brigadas de vigilancia de algunos ejidos no permiten la realización de actividades que antes se realizaban por pobladores de otros ejidos o

provenientes de Guatemala, como la cacería furtiva y la deforestación. Las personas que se sienten afectadas consideran que la presencia de Natura y Ecosistemas Mexicanos en la región es la causa de estas restricciones y han realizado amenazas que ponen en riesgo la seguridad y el trabajo del equipo en la región.

3. La falta de recursos financieros, tecnológicos y de capacidades para la implementación de las estrategias adoptadas en los programas de OCT para la optimización de los sistemas productivos. Por ejemplo, se requiere crear bancos de semillas mejoradas, opciones para transitar a una ganadería intensiva y de doble propósito, o alternativas para el uso de agroquímicos menos dañinos y accesibles económicamente que ahora los obtienen muchas veces de manera ilegal en Guatemala, por ser más baratos. Asimismo, dada la enorme dependencia de los ejidatarios de los subsidios gubernamentales (PSA y otros que representan cerca del 40% del ingreso familiar) es indispensable ajustar sus reglas de operación para reconocer las decisiones colectivas de los ejidos a través de los OCT y evitar que se otorguen incentivos cruzados que reduzcan su efectividad como apoyos para el desarrollo integral y sustentable de la región.

Lecciones aprendidas

Los ejidatarios de la Selva Lacandona conocen del cambio climático por que viven y resienten sus efectos en sus actividades más cotidianas y más esenciales para su sustento. A través de sus propias palabras, este Proyecto encontró una forma de darle contexto y significado concreto, desde el nivel más local al término de vulnerabilidad al cambio climático. Así contribuyó a que las propias comunidades pudieran identificar co-beneficios de las medidas que van decidiendo adoptar para transitar a un modelo más sustentable de utilización de su territorio, al promover una trayectoria de desarrollo que sea también resiliente al cambio climático. Este es un aspecto esencial para fortalecer la viabilidad del cumplimiento y observancia de sus propios reglamentos. La interiorización de la norma es el indicador más importante de la observancia de la misma, significativamente más importante que los actos de ejecución o su codificación formal. En este sentido también la variable de cambio climático y adaptación se vuelve relevante a su experiencia diaria en un ejercicio real “de abajo hacia arriba” de adaptación comunitaria.

¿Qué sigue? (¿Qué harán ustedes y qué deben hacer otros?)

Dada la coincidencia y congruencia entre las medidas adoptadas por los ejidatarios en sus reglas y OCT con las acciones y medidas identificadas en los instrumentos de la política nacional sobre cambio climático, el siguiente paso sería avanzar hacia el reconocimiento de las medidas comunitarias por el orden legal estatal y federal. De esta forma se podría generar un modelo de desarrollo de acciones “de abajo hacia arriba” que contara con el reconocimiento, respaldo e incentivos de las políticas estatales y nacionales. Por un lado, ello fortalecería los propios procesos locales de planeación e instrumentación de medidas sustentables y de adaptación y mitigación del cambio climático. También permitiría avanzar y enriquecer las políticas estatales y nacionales.

Otro paso esencial es utilizar las lecciones de este Proyecto para transitar hacia la adecuación del sistema de subsidios e incentivos gubernamentales en materia de producción agropecuaria, conservación de la biodiversidad y desarrollo social para que reconozcan las decisiones comunitarias adoptadas por los ejidos en sus ordenamientos, como la visión que aspiran para su bienestar y la utilización sustentable del territorio.

Para mayor información sobre el Proyecto, por favor contactar a:

Alejandra Rabasa
rabasa@eli.org

Beth Kantrowitz
kantrowitz@eli.org